

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14219** *DESARROLLOS SEGAFER, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 59/11, a instancias de Pedro José Rufino Espin, contra Desarrollos Segaffer, S.L., con C.I.F. B-186861518, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25 de abril de 2011 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 1.184,53 euros de principal, más 165,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 29 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110032411-1**